



SANTIAGO, 27 MAR. 2009

VISTO:

- a) Las necesidades del Servicio, el Pedido de Materiales N° 098 de fecha 10 de marzo de 2009, solicitado por SECCION BODEGA CENTRAL, que cuenta con el V° B° de la Dirección del Servicio;
- b) La Publicación en el sistema mercadopublico ID 607-183-CM09;
- c) El Resumen de ofertas Económicas N° 00000091;
- d) La Asignación Presupuestaria, realizada por el Departamento Finanzas, asignada al Ítem 000-22-05-003-000;
- e) La Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, de fecha 30 de julio de 2003;
- f) La Ley N° 20.314 de fecha 12 de diciembre de 2008 que aprueba el Presupuesto del Parque Metropolitano de Santiago para el año 2009;
- g) La Resolución N° 1.600 de fecha 30 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República sobre exención de toma de Razón;
- h) Las facultades y atribuciones contempladas en el D.S. 891 de 1966, lo indicado en el artículo N° 13 de la ley 16.582 de 1966, las Resoluciones N° 11 de 30 de junio de 1976 y N° 1072 de 03 de julio de 1980, ambas de la Dirección del Serviu Metropolitano, y el D.S. N° 70 de 19 de marzo de 2008 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo:

RESUELVO:

- 1° Adjudíquese y contrátese a la empresa **EMPRESAS LIPIGAS S.A., RUT. 96.928.510-K**, domiciliada en Las Urbinas 53 piso 13, fono 5204700, Fax 5204713 los productos que a continuación se señalan:

Código	Detalle	Cant.	Unidad	Precio (\$)	Total (\$)
ME90003	CARGA DE GAS 11 KILOS CORRIENTE	40	VALE	5.614.-	224.560.-
ME91004	CARGA DE GAS 11 KILOS CATALITICO	40	VALE	5.956.-	238.240.-
ME91005	CARGA DE GAS 15 KILOS CORRIENTE	40	VALE	7.492.-	299.680.-
ME91006	CARGA DE GAS 15 KILOS CATALITICO	40	VALE	8.217.-	328.680.-
ME91007	CARGA DE GAS 45 KILOS CORRIENTE	40	VALE	21.529.-	861.160.-
				Subtotal	1.952.320.-
				Descuento	-78.093.-
				Neto	1.874.227.-
				19%	356.103.-
				TOTAL	2.230.330.-

- Despacho: Bodega Central Dominica 129, Recoleta, en horario de lunes a jueves de 08.30 a 17.00 hrs., viernes de 08.30 a 16:00 hrs.
- Facturar a Parque Metropolitano de Santiago, Rut 61.809.000-0, Dirección Pío Nono 450 Recoleta.
- Forma de pago: 30 días contra recepción de factura mediante vale vista banco Santander, el cual puede ser retirado en cualquier sucursal del país presentando carnet de identidad, Rut de la empresa y poder simple si corresponde, fono consulta 6640254 (Banco) 7301359 (Tesorería Parque metropolitano de Santiago).

- 3° La contratación que se adjudica se entenderá perfeccionada por la sola notificación de la presente Resolución.
- 4° Autorícese al Departamento Finanzas a pagar a la empresa citada en el N° 1, hasta la suma de \$ 2.230.330.- (Dos millones doscientos treinta mil trescientos treinta pesos), IVA incluido.
- 5° Autorícese a la Sección Adquisiciones para informar la presente contratación en el sistema www.mercadopublico.cl.
- 6° Impútese el gasto que irroga el cumplimiento de la presente Resolución al presupuesto vigente del Parque Metropolitano de Santiago, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Monto \$
000-22-05-003-000	Gas	2.230.330.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,



TERESA REY CARRASCO
 Abogada
 Directora
 Parque Metropolitano de Santiago

[Handwritten signature]
 DIVISION ADMINISTRATIVA/cl.-
 DISTRIBUCIÓN

Interesado: EMPRESAS LIPIGAS S.A.
 Departamento Servicios Generales P.M.S.
 Sección Adquisiciones (c/a) P.M.S.
 Sección Contabilidad y Ppto. P.M.S.
 Sección Bodega Central P.M.S.
 DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES
 Sección Inventarios P.M.S.
 Oficina de Partes P.M.S.-
 (Res. N° 000000141/2009)

MONTO	2.230.330
C. COSTO	INSTITUCION
ITEM	22-05-003
ID. SIGFE	11-57
FECHA	25-03-2009
VºBº REVISOR	<i>[Handwritten mark]</i>

Ingrit Flores Cortiño
 CONTROL PRESUPUESTARIO